

Arquitectura de la información: más que diseño, hacia la *findability*

CON FIRMA



Jesús Tramullas Saz

“El arquitecto de la información es el encargado de diseñar y crear el edificio, sus componentes, sus pasillos, sus espacios abiertos y sus zonas de servicios. Sólo que ahora el edificio es digital, sus componentes son los contenidos informativos, y el espacio interno del mismo se crea con la organización de los contenidos y con los sistemas de navegación, acceso y etiquetado de la información.”

La arquitectura de la información es una expresión de moda. Cada vez un mayor número de profesionales de la gestión de información y documentación (y otros que no lo son) están añadiendo el título “arquitecto de información” a sus habilidades y saber hacer. ASIST dedica desde el año 2000 una de sus actividades anuales a la arquitectura de la información, y es creciente el número de actividades de formación y publicación que incorporan la etiqueta de “arquitectura de la información”. Sin embargo, y como sucede con los campos emergentes de actividad, siempre es necesario realizar una revisión de los elementos que definen el perfil y la actividad, antes de proponer la utilización de nuevos términos.

La actividad... y el espacio

La noción de “arquitecto de información” fue introducida por R.S. Wurman ya en la década de 1970, aunque hubo que esperar a su libro

Information Architects (Watson-Guptill, 1997) para encontrar una formulación más detallada. En la misma, Wurman definía a un arquitecto de la información como:

1. El individuo que organiza los patrones inherentes en los datos, haciendo clara la complejidad.
2. La persona que crea la estructura o mapa de la información, que permite a otros encontrar sus propios caminos al conocimiento.
3. La ocupación profesional emergente para el siglo XXI, que dirige las necesidades de la era enfocándolas desde la claridad, el conocimiento humano y la ciencia de la organización de la información.

Esta definición de actividades se ha visto más detenidamente establecida a raíz de la publicación de la primera obra de referencia que ha

CONTINÚA EN PÁGINA 3

39

2002

1

Con Firma

Jesús Tramullas Saz
Arquitectura de la información

2

Nombres Propios

Traslados
Nuevos socios

5

Mesa Redonda

Derechos de autor
que afectan a los
profesionales de la
información

7

Universidad

8

SEDIC abierto

Seminario Z39.50
Ubicuidad y usabilidad
en la Web

Actividades de
Formación: Cursos
2001-02

IV Jornadas de Gestión
de la Información

Gestión de recursos
electrónicos en las
bibliotecas

11

Profesionales

Isabela Bayo

12

Personajes

Entrevista a
Enric Sopena



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Santa Engracia, 17, 3º
28010 Madrid

Tel: 91 593 40 59
Fax: 91 593 41 28

sedic@sedic.es
http://www.sedic.es

Junta Directiva de la SEDIC

Presidente:

Ángel Sáiz Carrasco

Vice-presidente:

Salomé Martínez Aparicio

Secretaria:

Elisa García-Morales Huidobro

Tesorero:

Javier Trujillo Giménez

Vocales:

Isidro Aguillo Caño
José García Martínez
Julián García Paz
Borja González Riera
Miguel Jiménez Aleixandre
Pedro Martín Mejías
Alicia Martín-Maldonado
Concepción Muñoz Tinoco
Luis Rodríguez Yunta
Carlos Tejada Artigas

Gerente de la SEDIC

Rosa Martínez Escudero

Secretarías de la SEDIC

Esther del Águila Bonilla
Rosa María Menéndez Rodríguez

Comité de Redacción

Borja González Riera (coordinador)
Carlos Tejada Artigas
Rosa Martínez Escudero

SEDIC no se identifica necesariamente con las opiniones contenidas en este boletín

Maquetación e impresión

Impresos y Revistas, S. A. (IMPRESA)

Depósito legal: M. 33.733-1997
ISSN: 1137-0904

NOMBRES PROPIOS

Traslados

Invitamos a los socios que quieran dar a conocer su nueva situación laboral envíen una nota a la secretaria de la SEDIC, indicando datos completos del antiguo puesto de trabajo y del nuevo cargo que ocupa.

CONCHA ALVARO BERMEJO se ha incorporado de nuevo al Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como responsable del Servicio de Distribución de Bases de Datos, para el que estuvo trabajando desde 1976 como responsable de la información jurídica. En 1992 fue nombrada jefe del Área de Documentación e Información del Boletín Oficial del Estado y en 1997 Letrado del Consejo General del Poder Judicial con destino en el Centro de Documentación Judicial.

Concepción Álvaro Bermejo
Servicio de Distribución de
Información
CINDOC-CSIC
Joaquín Costa, 22
28002-Madrid
Tel. 91 563 54 82
Fax 91 564 26 44
calvaro@cindoc.csic.es

MARIA JESUS BUTERA FAJARDO se ha incorporado como gestor del conocimiento de la Consultora de Recursos Humanos HayGroup. Anteriormente ha trabajado en el Departamento de Gestión de Conocimiento de KPMG, como responsable de soporte y formación de la herramienta global de gestión de conocimiento de KPMG.

Es licenciada en Filología Inglesa y en Documentación y ha sido profesora de cursos de Inglés y Documentación impartidos por diferentes centros formativos.

Maria Jesús Butera Fajardo
Expertise
HayGroup, SA
Plaza Lealtad, 2
28014 Madrid
Tel: 91 522 28 30
maria.butera@haygroup.com

JOSÉ ANTONIO MOREIRO GONZÁLEZ ha sido nombrado Decano de la Facultad de Humanidades Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid. Catedrático de Universidad desde 1995, ha escrito numerosas monografías y artículos sobre diferentes aspectos de Biblioteconomía y Documentación. Entre sus líneas de investigación figuran el análisis de contenido documental, cuestiones conceptuales de la documentación y el mercado laboral para los titulados en Documentación. Ha participado en dos proyectos de investigación europeos y dirigido o colaborado en seis proyectos nacionales, todos ellos sobre aplicaciones lingüísticas a la Documentación. Es miembro de diversos comités científicos de revistas.

José Antonio Moreiro González
Dpto. Biblioteconomía y
Documentación
Universidad Carlos III de Madrid
C/ Madrid 126,
28903 Getafe - Madrid
Tel. 91 624 92 38
jamore@bib.uc3m.es

Cargos directivos de FESABID:

Presidente: PEDRO HÍPOLA, que es profesor titular de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, director editorial de la revista *El profesional de la información*, miembro del comité editorial de la *Revista Española de Documentación Científica* y de *Education for Information*, así como moderador de la lista Iwe Tel.

Secretaria: MARÍA DEL VALLE PALMA, profesora de la Sección Científica de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y miembro de la Junta del Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.

Tesorero: JOSÉ ANTONIO ONTALBA Y RUIPÉREZ, documentalista de la Biblioteca Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya, profesor del Máster de Documentación Digital de la Universidad Pompeu Fabra, miembro de la redacción de la revista *El profesional de la información* y miembro de la Junta Directiva de ANABAD Castilla-La Mancha.

Nuevos asociados

Mª José de la PEÑA HUERTAS
Mar REGO LÓPEZ
Eva Mª SÁNCHEZ-ARÉVALO BONILLA
Ernesto BARACHI FABREGUES
ATENEO DE MADRID - Biblioteca
Teresa CASTAÑO GALLEGO
Francisco Javier MÁRQUEZ ÁLVARO
SUDOESTE RECURSOS, S.L.L.
Mª Jesús MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Ana Belén CASAS BLANCO
Alicia REY LANASPA
IBERDROLA, S.A. - Centro de
Documentación
Carolina SANTAMARINA de la
VARGA
Nuria NIETO MATE

Ricardo ENRÍQUEZ MALAVÉ
Mª GUGGENHEIM BILBAO -
Biblioteca
Mª Jesús PIQUER GARCÍA
Javier HERNÁNDEZ BELTRÁN de
HEREDIA
Mª Inés GARCÍA MOLINOS
Otilia Mª COUTO PERDOMO
Eva Margarita GARCÍA JÁÑEZ
Juan MOYA CARMONA
Liliana MAURA TEJEDA
Guadalupe MARÍN CASTILLO
Leticia ROMÁN MUELA
Vanesa SANTAMARÍA TRABADILLO
Esther CAÑETE ROLLOSO
Marta ARIZA ESPIÉRREREZ

Elena JUNQUERA CASADO
Almudena CABALLOS VILLAR
Diego RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Rodrigo RAMOS ROMERO
Luis Alfonso RODRÍGUEZ BRAVO
Gonzalo ORDÓÑEZ VERGARA
Rocio HENCHE MARTÍN
Cristina SANZ de ANDRÉS
SERVICIO DE INVENTARIOS Y
DOCUMENTACIÓN - CAM
Susana RUBIO FERREIRO
Raúl LÓPEZ LÓPEZ
Javier GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Jaime ÁLVAREZ ROSET
Ana Isabel QUINTANA MARTÍN
Manuel ESPANTALEÓN ÁGREDA

llevado el rigor y el método de la *Information Science* al web. Siguiendo las ideas de Rosenfeld y Morville, en su justamente famoso "polar bear book" (*Information Architecture for the World Wide Web*. 2ª ed. O'Reilly, 2002), las principales tareas del arquitecto de información de un web serían:

1. Establecer y clarificar la misión y la visión del sitio web que se trate. Debe encontrar el punto justo de equilibrio entre los objetivos de la organización o empresa que encarga y paga, y las necesidades reales que tienen o pueden llegar a tener sus usuarios.
2. Determinar el contenido informativo y las funcionalidades técnicas que debe contener y ofrecer el sitio web que se trate. Procurar que la política informativa no choque con la política general de la empresa.
3. Definir y determinar la forma y los medios mediante los cuales los usuarios encontrarán y accederán a la información contenida en el web. En esta tarea entran el establecimiento de la arquitectura de información, de los sistemas de navegación y del etiquetado de contenidos, y de los sistemas de recuperación de información.
4. Establecer los medios y vías para permitir el crecimiento y desarrollo futuro del web que se trate. Rediseñar un web es caro: a medio plazo es mejor diseñar bien.

En ambos casos, la propuesta resulta demasiado genérica, demasiado amplia. Por esta razón nos vamos a centrar en los aspectos de arquitectura como tales, asumiendo que el sentido actual de la arquitectura de la información se produce en el espacio digital, sin perjuicio de que también exista en contextos materiales clásicos.

El edificio de la información

La propuesta de estos autores resulta, en realidad, demasiado amplia para nuestros intereses. En realidad, están hablando del diseño de sistemas de documentos en espacios de información digital, atendiendo además su contexto social. Y es que el propio uso de la palabra "arqui-

itectura" está trayendo a nuestra mente la concepción de espacio tridimensional, de sistema de elementos con una estructura y función definida, que puede ser paseado, aprehendido y comprendido en su conjunto. Como diría Bruno Zevi, "es arquitectura porque tiene espacio interno". El arquitecto de la información es el encargado de diseñar y crear el edificio, sus componentes, sus pasillos, sus espacios abiertos y sus zonas de servicios. Sólo que ahora el edificio es digital, sus componentes son los contenidos informativos, y el espacio interno del mismo se crea con la organización de los contenidos y con los sistemas de navegación, acceso y etiquetado de la información.

Debemos considerar que, al igual que un edificio no todo es arquitectura, la arquitectura de la información no es el único componente del diseño de espacios de información digital. Debe trabajar también con técnicas de visualización de información, de evaluación de usabilidad, de interacción hombre-maquina, de programación avanzada... Esta complejidad ha popularizado otra expresión como integradora de todos estos componentes altamente interrelacionados. Nos estamos refiriendo al "diseño de información". Y es que, en realidad, resulta casi imposible separar los aspectos de diseño, arquitectura y usabilidad en un sistema de documentos digitales, o en un espacio de información digital. Ante la necesidad de centrarnos en la cuestión que nos ocupa, el concepto clave es el de "organización y estructura".

Una definición... por ahora

La necesidad obliga a intentar definir, proponer, analizar, y volver a definir, máxime cuando nos encontramos en un entorno tan dinámico como la información digital. Previamente, debemos aceptar que esta formulación tiene sentido en un entorno digital, con documentos digitales organizados y gestionados como un sistema, y que son utilizados por comunidades de usuarios, en diferentes contextos sociales, económicos y políticos. Consecuentemente, y tras la exposición anterior, debemos proponer una definición para la arquitectura de la

información. Por el momento, ninguna tan clara y concisa como la propuesta por Rosenfeld, para el cual la arquitectura de la información es "...el arte y la ciencia de estructurar, organizar y etiquetar la información para ayudar a la gente a encontrar y gestionar la información". Cuando en una definición encontramos unidos el arte y la ciencia, estamos siempre ante un concepto dinámico en el cual se conjugan métodos, técnicas e inspiraciones con un fuerte componente experimental. En estos contextos, además, no existen las verdades absolutas, ni los principios de aplicación universal. Como ha escrito lúcidamente Steve Krugg, los usuarios de los espacios de información digital los usan de maneras y formas que los diseñadores no pueden prever.

Jesús Tramullas Saz
Universidad de Zaragoza



En primera línea en Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento.

- Informática Documental
- Internet, Intranet
- Edición de Bases de Datos en CD-Rom
- Base de Datos PRENSA BARATZ (Internet y CD-Rom)
- Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Absys
- Catalogación Retrospectiva
- Sistema Integrado de Gestión de Centros Archivísticos Albalá



BARATZ
SERVICIOS DE
TELEDOCUMENTACIÓN S.A.

Raimundo Fernández Villaverde, 28 - 28003 Madrid (España)
Teléfono +34 91 456 03 60 - Fax +34 91 533 09 58
www.baratz.es - E-mail: informa@baratz.es
Granada ■ Madrid ■ Vizcaya

¿Cuáles son las cuestiones de derecho de autor que más afectan a los profesionales de la información?

VICTORIANO COLODRÓN DENIS

*Centro Español de Derechos
Reprográficos (CEDRO)
vcolodron@cedro.org*

El desconocimiento de los principios y fundamentos del derecho de autor, de su regulación legal específica y de sus implicaciones en el trabajo diario de centros de documentación y bibliotecas, es, en mi opinión, una de las principales carencias -hablando en general- de los profesionales de la gestión de la información en España. Desconocimiento agravado normalmente por la falta de sensibilidad hacia estas cuestiones.

En este entorno profesional, cuando se habla de garantizar el equilibrio entre el derecho de autor y el derecho de acceso a la información y la cultura -una idea que no por repetida deja de tener sentido e importancia-, en muchas ocasiones se piensa erróneamente que se trata de términos contrapuestos.

Parecería, por lo que llegan a sostener algunos, que es imprescindible vulnerar los derechos de propiedad intelectual para difundir la información y la cultura, para avanzar hacia la igualdad de oportunidades en su disfrute y en especial para ponerlas a disposición de los sectores de la población más desfavorecidos. Desde ese punto de vista, bibliotecas y centros de documentación tendrían como uno de sus enemigos principales el derecho de autor, que supuestamente estaría impidiendo el libre flujo de la información.

Ésta es una postura simplista que en muchos casos cae incluso en la demagogia: hay quienes parecen justificar la vulneración de los derechos de autor en bibliotecas y centros de documentación argumentando que su observancia -y el pago, en su caso, de las regalías correspondientes- resta recursos al mantenimiento y el desarrollo de estos centros. Sin embargo no se suelen cuestionar ni incumplir las obligaciones relacionadas con otros proveedores (equipamiento informático, mobiliario, electricidad, seguridad, etc.), ni se tiene una expectativa de gratuidad respecto de sus productos y servicios.

El derecho de acceso a la información y el derecho de autor no son principios

contrapuestos, sino que deben entenderse como inextricablemente vinculados, y su conjugación dista mucho de ser utópica. Quizá no casualmente, en los países en los que mayor respeto se muestra hacia el segundo suele ser donde más garantías públicas existen para el ejercicio del primero.

Dado el tipo de funciones que desempeñan, los profesionales de la gestión de la información están en inmejorables condiciones para comprender la importancia del eslabón inicial de la cadena de la producción informativa y cultural. El trabajo en bibliotecas y centros de documentación tiene como materia prima los frutos de los esfuerzos intelectuales y empresariales de autores y editores. Por tanto, entender y valorar sus intereses y sus problemas, actuar de forma que no se dañe el a menudo frágil entramado que les da soporte, y por supuesto respetar el marco legal de los derechos de autor que exista en cada momento, deberían ser actitudes y principios fundamentales de los códigos deontológicos y de comportamiento de quienes trabajan en servicios de información, e incluso uno de los criterios para medir la calidad de estos servicios.

PATRICIA RIERA BARSALLO

*Grupo BPI de FESABID
Servicios de Documentación
de la Biblioteca
de la UOC
prierab@uoc.edu*

Un profesional del mundo de las bibliotecas y centros similares debería responder a esta pregunta con un categórico "Todas". Y es que nuestro trabajo se basa en las obras y prestaciones protegidas por el derecho de autor.

Podemos identificar dos objetivos básicos de nuestra función: por un lado, trabajamos para asegurar la conservación y preservación de las obras y la cultura que en ellas está presente.

Por otro lado, fomentamos el acceso a dichas obras entre nuestros usuarios, cumpliendo así con la función social de acceso a la cultura y derecho a la formación.

Para poder llevar a cabo estos dos objetivos debemos realizar actos de explota-

ción de las obras: reproducirlas, distribuir las, comunicarlas públicamente e incluso transformarlas son actos que responden a nuestra doble función de conservación y difusión, y que requieren del ejercicio de unos derechos que, de origen, no nos corresponden.

Atendiendo a la finalidad específica de nuestro quehacer diario, y debido -entre otros aspectos- a su interés social, la legislación sobre derechos de autor ha previsto hasta la fecha una serie de excepciones para dar cabida a muchas de nuestras funciones.

En los últimos años, el factor clave que está influyendo en el desarrollo de la gestión y regulación del derecho de autor está siendo la tecnología.

Posiblemente los profesionales de la información y la documentación hemos sido -y seguimos siendo- un sector privilegiado en tanto en cuanto estamos viviendo y presenciando la transformación digital en el mundo de la información.

La tecnología nos ha posibilitado el acceso a mayor información, de forma más rápida y -en algunos casos- a un menor coste.

Nuestro papel de puentes entre el usuario y ese gran océano que conforma la información se ha visto (aunque desgraciadamente, no siempre se ha reconocido) más reforzado que nunca en la sociedad de la información.

Como profesionales, estamos sabiendo ver todas las posibilidades que la tecnología nos ofrece para poder desarrollar nuevos servicios y prestaciones.

En ese afán por desarrollar y mejorar el acceso a la información para nuestros usuarios, incurrimos en nuevas modalidades de uso de los actos de explotación que no están todavía regulados y que en principio la transposición de la Directiva 2001/29/CE relativa a la armonización de determinados aspectos del derecho de autor está llamada a regular.

Es por ello, justamente, que necesitamos que el futuro marco legal que regule la propiedad intelectual contemple una serie de excepciones que nos permitan

operar con eficacia y con ventajas para nuestros usuarios.

En este sentido, podría resultar absurdo que el miedo a la tecnología determinara un marco legal restrictivo para los servicios y deberes que las bibliotecas tienen frente a sus usuarios.

En mi opinión, ante este nuevo panorama, nuestro sector profesional debe centrar su interés en los siguientes puntos:

– Un conocimiento profundo de los derechos de autor, que nos permita

trabajar con seguridad y de forma respetuosa con los intereses de los titulares de dichos derechos a la vez que defender y ejercer las excepciones que la legislación establezca al respecto,

– Una labor de formación de los usuarios sobre esta materia, sensibilizándolos ante problemas como la piratería y sus consecuencias, a la vez que dándoles a conocer las excepciones que legalmente están reconocidas,

– Una labor de formación de los titulares de los derechos de autor y de sus aso-

ciaciones, dándoles a conocer nuestra función y convenciéndoles de nuestro papel en la cadena de creación, difusión y conservación de las obras.

– Una labor de defensa de los intereses de nuestros usuarios que permita mantener una situación de equilibrio entre todos los intereses en juego.

UNIVERSIDADES

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Título del proyecto:
Usos, prácticas y modelos de conservación de lo escrito en la Península Ibérica entre los siglos XI al XVII

Este proyecto se realiza bajo la dirección del catedrático de la Universidad de Alcalá, Carlos Sáez Sánchez. Se centra en las implicaciones político-sociales de la razón gráfica en la Península Ibérica (Castilla y Portugal) entre finales del siglo XI y el siglo XVII. Se pretende profundizar y definir la incidencia en dicho ámbito de las transformaciones asociadas a esa civilización escrita que empezó a gestarse en el siglo XII y se consolidó en la alta Edad Moderna. La formación y articulación de la misma puede seguirse por una serie de cambios en los usos, prácti-

cas y modelos de conservación de lo escrito, tanto a nivel institucional como privado, con bastantes elementos de continuidad en este periodo. En tal sentido se incidirá en los siguientes aspectos: 1) el desarrollo de la producción documental entre los siglos XI al XIII como exponente de la apropiación de la escritura por parte de las clases dominantes; 2) la instrumentación política y propagandística de ciertas tipologías documentales; 3) la formulación de una mentalidad de conservación más clara, definida por los registros y cartularios medievales, y, en el siglo XVI, por la creación de auténticos depósitos de la memoria escrita; 4) la extensión de la nueva cultura del libro y de la lectura (siglos XII-XIII), analizada desde la materialidad del manuscrito; 5) la relación entre la recepción de los textos y la forma material de éstos (producción manuscrita, tipográfica, epigráfica o expuesta); 6) la extensión de las prácticas privadas de la escritura a partir de la baja Edad Media (escritura epistolar y autobiográfica).

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Título del proyecto:
Estudio del impacto de las publicaciones electrónicas sobre las unidades de información

Se trata de un proyecto interdisciplinar realizado por profesores de la Universidad Complutense pertenecientes a distintas áreas de conocimiento. Se han abordado cinco aspectos: una reflexión sobre los nuevos modos del mundo digital, la tipología de las publicaciones y los documentos electrónicos, los aspectos económicos y jurídicos, el análisis técnico de los materiales electrónicos, la difusión y preservación del patrimonio documental electrónico y, por último, el almacenamiento de las publicaciones electrónicas con especial consideración de los aspectos ligados a la calidad de las bases de datos.

Después de analizar cada uno de estos apartados se

han establecido una serie de conclusiones y recomendaciones que tratan aspectos tales como en qué medida las publicaciones electrónicas afectan sustancialmente a la organización de las unidades de información, las transformaciones en los ámbitos legales y contractuales, en especial lo relacionado con la propiedad intelectual y la gestión de las licencias en el entorno electrónico. Asimismo, dibujan el panorama y los desarrollos futuros en las unidades de información referidos a aspectos tales como costes y precios, control bibliográfico, archivos y depósito legal y estándares y calidad.

El grupo de trabajo, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la UCM, está formado por los profesores L. Fernando Ramos (coordinador), Alicia Arias, Concepción Mendo, Gemma Muñoz-Alonso y Félix del Valle.

Seminario sobre Z39.50: Utilidades y nuevas expectativas

Organizado por el grupo de trabajo de Normalización para la Recuperación de Información en Internet en colaboración con la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se celebró este Seminario el 27 de mayo de 2002 en el salón de actos del CSIC. El acto contó con la asistencia de más de 140 personas y creemos que cumplió con su objetivo divulgativo de contribuir a un mejor conocimiento de las posibilidades que ofrece este protocolo de comunicaciones que facilita la realización de búsquedas en una interfaz única de consulta para recuperar información en varios sistemas o catálogos diferentes.

En el seminario intervinieron Alejandro Carrión Gútierez (Biblioteca de Castilla y León), Miguel Jiménez Aleixandre (Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid), Eva Méndez Rodríguez (Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid), J. Carlos Martínez Gallo (Baratz Servicios de Documentación), Arantza López de Sosoaga Torija (SABINI Automatización de Bibliotecas), Yolanda Ríos García (Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC), Pilar Domínguez (Biblioteca Nacional) y Alicia Moreno (Ifigenia Plus).

La aplicación de Z39.50 en las bibliotecas españolas ha sido creciente y se ha desarrollado en cuatro vías:

- a) Implantación de servidores Z39.50 para hacer accesibles los catálogos bibliográficos desde cualquier programa cliente desde donde se realizan las consultas. Actualmente están accesibles los catálogos de la Biblioteca Nacional, Rebeca, el CSIC, bibliotecas universitarias concretas y la red Rebiun, bibliotecas públicas y autonómicas.
- b) Utilización de programas cliente autónomos que muchas bibliotecas tienen instalados en sus ordenadores y desde donde se pueden realizar consultas a los servidores Z39.50 que se seleccionen. Los programas más conocidos son Bookwhere y Zpista (programa gratuito desarrollado por Ifigenia) y las aplicaciones relacionadas con los programas de gestión de bibliotecas como SABINI.

- c) Integración de clientes Z en los sistemas de gestión de bibliotecas como Absys, SABINI, Aleph, Millennium, Unicorn, etc. A través de ellos los catalogadores o los encargados de adquisiciones pueden consultar catálogos externos y descargar directamente los registros en un borrador para la catalogación sin salir del propio sistema.
- d) Configuración de pasarelas web que permiten a cualquier usuario recuperar información a través de Internet en diferentes catálogos bibliográficos utilizando una interfaz única de consulta.

Una quinta aplicación del protocolo que tendrá un desarrollo inmediato es la creación de catálogos colectivos virtuales. En esta línea, Baratz presentó Absys Z-link que permite que las redes de bibliotecas con catálogos independientes puedan alcanzar las mismas ventajas de los catálogos colectivos tanto en la recuperación como en la gestión de préstamos.

La difusión de la norma Z39.50 ha contribuido al objetivo general de la interoperabilidad o capacidad de los sistemas para intercambiar información con otros sin un esfuerzo especial y de forma satisfactoria para los usuarios. Se trata sin duda de un recurso para el acceso y el intercambio de información que supera las barreras lingüísticas. Sin embargo, para que la interoperabilidad sea realmente efectiva es necesaria la colaboración de todos los sistemas y profesionales implicados. Es imprescindible que los servidores Z39.50 estén bien definidos para superar los problemas que se encuentran actualmente para interrogar varios catálogos en una consulta única.

La investigación busca mejorar la interoperabilidad a través de dos vías:

- La definición de reductos operativos de Z39.50, como los perfiles de Bath o Texas,
- Proyectos concretos que implican la integración de un conjunto de atributos de perfiles de aplicación de Z con la gestión de metadatos. Tal es el caso del servicio *Zetac* de la British Library, que basa el acceso a la base de datos de sumarios de artículos de revistas en el perfil de Bath y que proporciona registros Dublin Core codificados en sintaxis XML como respuesta a consultas Z39.50.

En conclusión, no se debe especular con la falsa idea de que la norma Z39.50 esté obsoleta, aunque pueda y deba evolucionar. Gracias a este protocolo podemos ofrecer actualmente a los usuarios un

recurso extraordinario para la recuperación de información. Su aplicación como recurso de búsqueda y la definición correcta de los servidores disponibles deben situarse entre las prioridades de las bibliotecas y centros de documentación.

El grupo de trabajo de SEDIC pone a vuestra disposición la lista de distribución Normaweb y unas páginas informativas creadas por Alejandro Carrión en: <http://z3950.info/>

Para ampliar información sobre Z39.50 se puede consultar: <http://www.igfenia.es/zeta/espao.htm> <http://www.abysnet.com/tema/tema1.html>

La versión íntegra del protocolo (versión 3) puede localizarse en inglés en: <http://www.niso.org/standards/resources/Z30-50.pdf>

Luis Rodríguez Yunta
Grupo de Trabajo sobre Normalización en Internet

Ubicuidad y usabilidad en la Web: dos conceptos a los que prestar atención

El día 17 de septiembre de 2002 tuvo lugar la conferencia impartida por Ricardo Baeza Yates, director del Centro de Investigación de la Web (<http://www.ciw.cl>) y profesor de la Universidad de Chile. Este evento fue organizado en colaboración entre el CIN-DOC y SEDIC en el salón de actos del CSIC y contó con la asistencia de más de cien personas, prueba del interés que esta temática suscita.

La web mundial representa un conjunto heterogéneo, redundante y desorganizado de más de tres mil millones de páginas. Por ello resulta indispensable que toda persona o institución que mantiene una sede web se preocupe por la ubicuidad y la usabilidad de sus páginas, es decir, por ser fácilmente localizados y resultar de utilidad a los usuarios que accedan a ella. El conferenciante propuso aplicar el sentido común a la hora de plantearse estos objetivos, que se plasman en cinco pasos:

1. Buscabilidad: estar presente de forma adecuada en los buscadores, no construir sedes web impenetrables.
2. Visibilidad y accesibilidad: no poner trabas técnicas a ningún usuario.
3. Contenido: que sea interesante, comprensible, adecuado a la audiencia.
4. Estética: diseño gráfico bonito pero práctico.
5. Fidelidad: ser capaz de crear una comunidad virtual.

La aportación principal de la conferencia de Rafael Baeza Yates estuvo no sólo en esta presentación clara y bien estructurada del tema sino sobre todo en la formulación de recomendaciones concretas para potenciar la ubicuidad y la usabilidad de una sede web. Podemos enumerar algunas de ellas:

- Conviene evitar la utilización de recursos que supongan trabas para los buscadores (flash, llamadas a programas, mapas de imágenes,...).
- Se debe emplear en el texto y en los metadatos los mismos términos que utilizaría un usuario en un buscador. Hacer comprobaciones con buscadores.
- Hay que preocuparse de tener enlaces desde sitios conocidos.
- Conviene acelerar la descarga de las páginas, que sea menor de 20 segundos. Los ficheros superiores a 50 Kb deben ser opcionales e indicar su tamaño. Debe preferirse el uso sobre todo de html. No hay que abusar de las imágenes, cuyo tamaño ha de minimizarse.
- Hay que diseñar para la diversidad: que sea visible por el denominador menos común, por cualquier navegador y por cualquier tamaño de pantalla. Deben hacerse pruebas en distintos entornos y monitores.
- Hay que seguir la normativa de accesibilidad, para garantizar el acceso a todas las personas.
- Se debe diseñar para el usuario o la audiencia que se haya definido como objetivo. Hay que plantearse para qué queremos que la utilicen.
- El diseño no tiene que distraer ni afectar a la legibilidad.
- Conviene ponerse metas de usabilidad que puedan verificarse fácilmente.
- Se deben hacer diferentes pruebas: a) con usuarios reales, b) con usuarios expertos
- Los iconos han de ser reconocibles, que no sea necesario memorizarlos.
- Las ayudas han de permitir al usuario diagnosticar y corregir errores, que sepa donde está en cada momento y cuál fue su última acción.

- Conviene situar lo más importante en la parte superior sin que sea necesario el scrolling para verlo.
- Hay que evitar el amontonamiento visual.
- Se debe buscar la consistencia y coherencia de la navegación.
- Todos los elementos han de ser comprensibles.

Desde el grupo de trabajo sobre *Normalización para la recuperación de información en Internet* queremos contribuir, con este resumen, a la difusión de estas recomendaciones que consideramos de alto interés. La conferencia completa está disponible en powerpoint en el web de SEDIC, detalle que agradecemos desde aquí a Rafael Baeza Yates.

Luis Rodríguez Yunta
Grupo de Trabajo sobre Normalización en Internet

Actividades de Formación: resumen del Curso 2001-02

La actividad de formación continua de profesionales de la gestión de información sigue siendo un factor clave de éxito para SEDIC. Esta afirmación está avalada por el elevado número de alumnos que, un año más, han pasado por nuestras aulas. Con una programación que intenta ofrecer una visión de los aspectos más innovadores del desarrollo profesional y ayudar a completar su preparación en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve nuestro trabajo.

Mencionamos, en primer lugar, el Curso General de Documentación que, en su décimo séptima edición, contó de nuevo con una nutrida asistencia de alumnos interesados en obtener los conocimientos técnicos específicos que les capaciten para asumir puestos técnicos y de responsabilidad en las distintas unidades de gestión de la información. La estructura didáctica del curso, combina la formación teórica básica con un gran número de sesiones prácticas en el aula y en distintas bibliotecas y centros de documentación.

Respecto a los cursos especializados, de nuevo este año se ha dado respuesta desde SEDIC a las demandas de nues-

tros profesionales, con una oferta muy variada que combina de forma equilibrada materias básicas con temas novedosos: estadísticas europeas, comunicación y atención al público, intranets corporativas, técnicas de diseño y gestión, multimedia, gestión de materiales audiovisuales, edición electrónica de revistas, internet invisible, estrategias de localización y recuperación de información en la infranet, análisis documental, indización y resumen de bases de datos especializadas, gestión de archivos y gestión documental en las empresas, conservación de colecciones fotográficas, información económica y comercial, centros de documentación de prensa, dirección y gestión de bibliotecas, técnicas avanzadas de edición electrónica de documentos, documentación jurídica, cómo crear la oferta de productos y servicios de información, licencias de uso de recursos electrónicos y gestión documental en televisión. Mención especial merece el curso "Gestión de archivos y gestión documental en las empresas", impartido por Carlota Bustelo, que hizo necesaria su repetición en tres ocasiones para dar respuesta a la larga lista de espera registrada en la primera convocatoria. En cuanto a la valoración de la calidad de los cursos, se sigue manteniendo un alto nivel de satisfacción de los alumnos (la valoración media está por encima de los 4 puntos sobre 5).

En lo referente a los cursos virtuales, como novedad en este año está la producción del curso "Gestión de calidad en bibliotecas y servicios de documentación". Este curso ha sido preparado por Elisa García Morales y está diseñado como una unidad de autoestudio, que es una pequeña unidad formativa que contiene las ideas esenciales sobre un tema y diversos materiales de apoyo. Su seguimiento requiere una dedicación aproximada de 12 horas y, para su desarrollo, SEDIC ha contado con la subvención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El curso se puede realizar gratuitamente cumplimentando previamente un formulario on-line (los socios de SEDIC pueden obtener un certificado de aprovechamiento si realizan el cuestionario de autoevaluación). Además, se han llevado a cabo tres nuevas convocatorias del ya clásico curso "Diseño de un Centro de Documentación de Empresa", impartido por Paloma Portela, que ha seguido contando con una elevada demanda, incluidos algunos alumnos de tierras latinoamericanas. Por último indicar que, en el empeño de SEDIC por continuar el desarrollo de cursos de formación virtual, se ha presentado un proyecto de desarrollo de varios cursos a

una nueva subvención -en esta ocasión del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-, que aún se encuentra pendiente de resolución.

En cuanto a otras actividades formativas, mencionar también que se han organizado varios cursos "a petición" y se han alquilado las aulas a diversas instituciones y empresas que no disponen de infraestructura propia para llevar a cabo sus actividades formativas y de promoción de sus productos y servicios. Nuestras aulas están siendo cada vez más utilizadas y esperamos que lo sean más aún en el futuro, pues con ello SEDIC obtiene una fuente adicional de ingresos, a la vez que presta un excelente servicio a las pequeñas empresas de nuestro entorno. Con el fin de mantener un nivel aceptable de calidad, se ha seguido mejorando el equipamiento del aula informática, sustituyendo el ordenador del profesor por uno nuevo más potente, se ha instalado Windows 2000 en todos los equipos y se ha mejorado la conexión de acceso a internet, sustituyendo la línea RDSI por una nueva línea ADSL.

Tabla resumen de la actividad de formación en el curso 2001-02

Curso General Documentación:	
Nº alumnos:	25
Nº horas/curso:	200
Nº profesores:	25
Cursos especializados:	
Nº alumnos:	346
Nº horas/curso:	238
Nº profesores:	36
Cursos virtuales:	
Nº alumnos:	48
Nº horas/curso:	96
Nº profesores:	2
Cursos a petición:	
Nº alumnos:	20
Nº horas/curso:	20
Nº profesores:	3
TOTAL:	
Nº alumnos:	439
Nº horas/curso:	614
Nº profesores:	66

En resumen, un año más en positivo para SEDIC, en lo que al balance de la actividad de formación se refiere, y con las miras puestas en seguir mejorando nuestra oferta, tanto en cantidad como en calidad, de cara al curso que ya hemos iniciado, y seguir así repitiendo el éxito de los años precedentes. Para conseguirlo disponemos de todos los ingredientes

necesarios: contamos con la colaboración de los mejores profesionales, que transmiten su experiencia y mejores prácticas, con el apoyo del equipo de gestión de SEDIC, que cuidan de todos los detalles necesarios para lograr una perfecta organización y desarrollo de los cursos y, lo último pero fundamental, con unos alumnos cada día más dispuestos a continuar aprendiendo para desempeñar su función profesional de manera excelente.

*José García Martínez
Vocalía de Formación*

que explica la creciente importancia dada a las redes en el contexto del conocimiento; contenidos, que las jornadas trataron en las vertientes de visualización de la información y gestión de contenidos; aprendizaje, porque la empresa será cada vez más lugar, no sólo de trabajo, sino de formación. Las jornadas cobran cada vez una dimensión más práctica, dado que en España se desarrolla la implantación, mientras que en las primeras ediciones primaba la exposición conceptual de lo que sólo era conocido en el exterior.

La ponencia inaugural de Alfons Cornella, presidente de Zero Factory y fundador del espacio digital Infonomía!, señaló que, en el contexto de la Economía de la Innovación, la gestión del conocimiento



IV Jornadas de Gestión de la Información: contenidos, colaboración y aprendizaje

Bajo el lema "Nuevos escenarios: contenidos, colaboración y aprendizaje", SEDIC celebró en Madrid, el 26 y 27 de noviembre, la cuarta edición de sus Jornadas de Gestión de la Información.

El presidente de la SEDIC, Ángel Sáiz Carrasco, inauguró las jornadas con un repaso a ediciones anteriores y una introducción al lema elegido: colaboración,

sigue teniendo un papel, pero sólo en la medida en que posibilite esa innovación. La organización necesita acceder a informaciones y procedimientos estructurados en bases de datos y no deben faltar mecanismos para sedimentar las mejores prácticas. Pero el conocimiento que necesita la organización se genera en su mayor parte en las contingencias del día a día y la tarea de hacerlo explícito es inabarcable. En un contexto en que todos en la organización o la empresa somos gestores del conocimiento, el especialista de la información tendrá como misión principal, no ya la organización del conocimiento, sino su detección, selección y síntesis.

Las jornadas continuaron con el capítulo Gestión de Contenidos, que abrió Rafael Casado con la presentación del portal del empleado e-Domus, de Telefónica. cuyas claves de implantación han sido la orientación a la estrategia de negocio y al cliente interno.

La auditoría de la información constituye un diagnóstico sobre el uso y valor crítico de la información en función de la estrategia. Cristina Soy, de Caixa Holding, presentó la auditoría de la información como base del modelo de gestión de contenidos.

Borja González Riera cerró la sesión de la mañana con la ponencia "Gestión del conocimiento en medios de prensa", que señaló el papel de aquélla a la hora de encarar los cambios que trae aparejada la convergencia de medios, así como las barreras a que se enfrenta.

Agustí Canals, de la Universitat Oberta de Catalunya, abrió el segundo bloque, dedicado al e-learning, que caracterizó en torno al uso de materiales multimedia, la distancia, asincronía, personalización y flexibilidad, en un contexto en el que es básica la competencia informacional.

La mesa redonda de e-learning contó con las aportaciones de Ángel Fidalgo (Laboratorio de Innovación en Tecnologías de la Información del DMAMI); Álvaro Gregori (QS Media); Marisa Flores (Instituto de Formación Online, autor de la plataforma del primer curso virtual de SEDIC); Reinaldo Plaz (Centro para la Investigación de la Sociedad del Conocimiento); Miguel Ángel Rodríguez Muñoz (Pricewaterhouse Human Resources Services) y María Sánchez Galdó (Santillana Formación).

Desde 1976, con los trabajos de Saul Wurman, la Arquitectura de la Información se configura como especialidad de las ciencias de la información. Francisco Tosete, del CSIC, explicó que el arquitecto de la información es la persona que crea la estructura de información que posibilita a otros encontrar sus propios caminos hacia el conocimiento.

La visualización de la información tiene unos quince años de existencia y consiste en el proceso de asimilación del conocimiento mediante la percepción de la información. Juan Carlos Dursteler, creador del sitio Infovis, mostró ejemplos de las últimas tendencias para visualizar contenidos en áreas como la medicina o las finanzas.

El capítulo dedicado a redes del conocimiento comenzó con la ponencia de Luis Ángel Fernández Hermana, director de En.red.ando, que distinguió la gestión del conocimiento para redes de arquitectura abierta (RAA), en las que no hay otra organización que la de los usuarios, y para redes de arquitectura cerrada (RAC), que pertenecen a una entidad a través de la que se accede a la información.

La mesa redonda de este bloque reunió a Mónica Moso (Cluster del Conocimiento); Paul Hearn (Dirección General de la Sociedad de la Información, de la CE); Ángel María Álvarez (Fundación Iberoramérica Europa) y cimienta de la imagen de la institución y del trabajo de quienes la componen Salomé Martínez-Aparicio (Centro de Atención al Cliente del ICEX).

Más información en Boletín de Gestión del Conocimiento (Nº 7, Noviembre 2002) en <http://www.sedid.es>

Borja González Riera
Grupo de Trabajo sobre Gestión del Conocimiento

Seminario: Métodos para la gestión de recursos electrónicos en las bibliotecas

Este Seminario tuvo lugar el 12 de diciembre de 2002, organizado por el grupo de Normalización para la Recuperación de Información en Internet. Se celebró en el salón de actos de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdequilla en Madrid con la asistencia de más de 90 personas.

Se estructuró en tres sesiones para abordar en primer lugar los aspectos teóricos de la gestión de recursos electrónicos, en segundo lugar las nuevas ofertas de las aplicaciones informáticas para la integración de estos recursos y finalmente una mesa redonda para reflexionar sobre ejemplos concretos de la experiencia de tres bibliotecas universitarias.

Primera sesión: estado de la cuestión

En primer lugar intervino Javier de Jorge, director de la Biblioteca de la UCM, sobre el impacto de las bibliotecas digitales y las transformaciones en los servicios bibliotecarios. La aparición de las bibliotecas digitales y la evolución de las tradicionales hacia modelos de biblioteca híbrida que integra un número creciente de recursos digitales han supuesto enfrentarse a varios problemas:

- Aspectos económicos: incremento de costes con modelos de precios poco

claros para la información electrónica, fuertes inversiones y presupuestos adicionales, sobre coste de un IVA excesivo,...

- Adaptación a nuevos aspectos técnicos: formatos de metadatos (Dublin Core), esquemas de identificadores únicos persistentes para identificar a los documentos digitales (PURL, URN, DOI), protocolos de intercambio de datos (Z39.50), nuevos servicios (CrossRef), sistemas de identificación y autorización de usuarios para establecer limitaciones en el acceso, desarrollo de portales,...
- Nuevas políticas en el desarrollo de la colección y en la gestión de los derechos de autor,...
- Nuevas iniciativas en la comunicación científica y académica: función de los consorcios para la compra y contratación de licencias, servicios de edición electrónica y hospedaje de revistas, portales, proyectos de digitalización,...
- Cambios en la relación con los usuarios: marketing de nuevos servicios, formación de usuarios, estadísticas de uso,...
- Problemas organizativos: colaboración con los servicios informáticos, equipos de trabajo multidisciplinarios, interfaces de aulas virtuales, necesidad de establecer bases para las políticas locales y nacionales, proyectos de bibliotecas digitales,...
- Nuevos perfiles y capacidades profesionales del personal de las bibliotecas.

A continuación intervino Eugenio Tardón, del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios de la BUC, sobre la aplicación de nuevos estándares para la interoperabilidad entre los recursos electrónicos:

- Sistemas de enlaces de citas, como el servicio CrossRef.
- Iniciativa OpenURL: formato de codificación construido de forma similar a la URL para dotar de una identificación permanente a los objetos digitales.

Segunda sesión: novedades en las aplicaciones informáticas para la gestión de recursos electrónicos en las bibliotecas.

En los últimos años los fabricantes de software para la gestión de bibliotecas están ofreciendo nuevos módulos para la integración de los nuevos recursos. A modo de ejemplo se realizaron dos demostraciones.

Hugo Agud, de GreenData (<http://www.greendata.es>), presentó las aplicaciones

Metalib & SFX de ExLibris. Se trata de módulos independientes que pueden funcionar con cualquier OPAC. SFX es un servidor para la gestión de enlaces a los diferentes recursos de información disponibles en la biblioteca. Permite configurar en una base de datos el acceso integrado a la recuperación en diferentes sistemas de revistas electrónicas, bases de datos bibliográficas, libros electrónicos o páginas web. Metalib es un gestor para el diseño del portal de la biblioteca de forma que integra todos estos recursos en una interfaz única y permite la configuración de perfiles personalizados.

Maryvonne Enjolras, de Innovative Interfaces (<http://www.iii.com>), presentó la aplicación Millennium Access Plus. Se trata de un conjunto de tres módulos independientes:

- Gestión del acceso web: sistema de identificación de usuarios para el control del uso de recursos
- Metabuscador: interfaz única para la búsqueda simultánea en diferentes recursos (catálogos, bases de datos y sedes web) con una presentación uniforme de los resultados.
- Puente web: gestión del sistema de

enlaces a recursos accesibles desde la biblioteca.

Mesa redonda: la experiencia de tres bibliotecas universitarias en la integración de recursos electrónicos

Manuela Palafox presentó la experiencia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es/BUCEM/>). Los recursos digitales se incluyen en el catálogo pero además se han diseñado tres bases de datos independientes para la descripción más precisa de la relación de bases de datos accesibles para los usuarios de la biblioteca, la colección de revistas electrónicas y la selección de otros recursos web (CompluRed). Cada una de estas bases de datos tiene su propia estructura de campos, basada en el formato de metadatos.

A continuación, Inmaculada Ribes describió los procesos relativos a la gestión de los recursos electrónicos, centrándose en las bases de datos, en la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Valencia (<http://www.upv.es/bib/>). Destacó el concepto de *base de conocimiento sobre gestión* como herramienta central en la

gestión de los recursos. En ella se recoge toda la información que la institución va adquiriendo de los recursos, desde la fase de evaluación previa a la adquisición hasta las evaluaciones periódicas de su rendimiento y satisfacción. En el nuevo entorno electrónico cobran peso los procesos internos de administración de los recursos. La *base de conocimiento sobre gestión* se convierte en el núcleo del sistema integrado de la biblioteca.

Teresa Malo de Molina presentó la experiencia de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid (<http://www.uc3m.es/biblioteca/>). En una primera etapa se integró la descripción de recursos electrónicos en el OPAC de la biblioteca. En una segunda etapa se ha abordado la personalización del acceso al conjunto de recursos que se ofrecen. Para ello se han diseñado cuatro perfiles con una selección particular adaptada a las necesidades de cuatro colectivos diferentes: estudiantes, profesores, personal de administración y visitantes.

*Luis Rodríguez Yunta
Grupo de Trabajo sobre Normalización en Internet*



ISABELA BAYO LÓPEZ
Expansión

Comencé mi carrera profesional formando parte del equipo de documentalistas que llenó de contenido e información la Expo 92 de Sevilla. En aquel momento todos los medios técnicos y humanos estaban a nuestra disposición y supuso un trabajo de intensa colaboración entre informáticos y documentalistas.

Desde ese momento tengo la certeza de que el mundo digital contempla un mundo infinito de posibilidades, pudiendo ofrecer al usuario toda la información que necesita, tanto escrita como audiovisual, pero donde los recursos económicos, técnicos y humanos son la clave para el acceso a ese mundo.

Participar en la digitalización de diversas

bibliotecas, realizar el Control de Calidad de la Información en un proyecto de la Administración y trabajar en una editorial me han ayudado a descubrir la necesidad de la Información y considerar que los medios tecnológicos son los que nos aportan mayor posibilidad de transmisión de todo el conocimiento

Desde hace cuatro años vivo de forma intensa "el mundo digital" al organizar y dirigir el departamento de imágenes del canal de televisión Expansión TV desde sus comienzos

El desarrollo vertiginoso que han experimentado en esta última década los medios de comunicación, los avances tecnológicos y, la apuesta por la implantación de la Sociedad de la información, ha abierto una brecha en el acceso a la información a nivel mundial, pero al mismo tiempo ha puesto en evidencia que el análisis de la información y la documentación de imágenes requieren mucho tiempo, personal y el soporte de una buena herramienta informática que permita satisfacer las demandas de nuestros usuarios.

En nuestro caso,.... hemos podido desarrollar una herramienta informática ajusta-

da a nuestras necesidades y que ha experimentado profundos cambios desde su diseño inicial para irse adaptando a la evolución propia del canal y sus usuarios.

Pero la revolución tecnológica, además, lleva consigo la reducción de personal en todos los sectores de la sociedad y por ende en los centros de documentación .

Esta falta de personal se suple hoy día con el desarrollo de actividades que en un principio no responden al perfil del profesional de la documentación (recepción de imágenes o tareas de producción, en nuestro caso), pero cuya ejecución nos permite una visión global de todo el proceso y un conocimiento más detallado del "mundo digital".

El conocimiento de otros centros, su funcionamiento y necesidades, y las herramientas que utilizan, ha sido fundamental en el diseño de nuestra propia base de datos y en la organización del departamento. El desarrollo de un sistema flexible y abierto nos ha permitido y permitirá afrontar las necesidades que nos presenten el futuro y evitar así fallos irremediables, adaptándonos siempre a las necesidades de nuestros usuarios.

PROFESIONALES

Entrevista con Enric Sopena, periodista

Borja González Riera

«El papel del documentalista, cada vez será mayor»

Con 35 años de trabajo en distintos medios de comunicación, Enric Sopena es uno de los periodistas españoles más conocidos y consagrados.

También en medios de comunicación algunos se preguntan por el papel del documentalista como intermediario de la información.

No lo digo por quedar bien, pero cada día me convengo más de que el documentalista tiene un papel decisivo. El trabajo periodístico descansa en un volumen importante de datos a los que recurrimos. Y no solamente recurrimos a los publicados en prensa, sino en muchas otras fuentes. Yo creo que el papel del documentalista cada vez será mayor porque facilita enormemente la infraestructura en el proceso de elaboración de la información.

Hay quien piensa que con Internet y tecnología amigable el usuario final puede arreglárselas solo.

Es verdad que por Internet se encuentra información, pero las necesidades documentales en periodismo son muy variadas y personales. Hay que recurrir a los especialistas de la información. El servicio general que da Internet no basta. Pero es que ni siquiera buscamos en Internet como sabe hacerlo un profesional.

La llamada convergencia de medios apunta hacia un solo periodista adaptando su información a los canales de prensa, radio o televisión. ¿Cómo se ve en el papel?

Este superman periodista empieza a parecerme monstruoso. La idea es muy ventajosa para el capital, pero me parece imposible. La profesión de

periodista es multidisciplinar, y acostumbramos a trabajar en equipos, pero cada uno con su función.

¿Es usted usuario de centros de documentación?

No recurro a los centros de documentación, aunque podría. Quizá por falta de costumbre; me arreglo con mis búsquedas en Internet, a través de Google, y con mis libros de referencia, enciclopedias...

¿Y cómo es su archivo personal?

Mi archivo es un sistema artesanal en papel y con carpetas clasificadas temáticamente; ahora me dispongo a pasar esa asignatura pendiente que tengo de digitalizarlo y ordenarlo más científicamente.

EBSCO

INFORMATION SERVICES

